

**SERVEL**

**PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020**



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: DEL BIOBIO COMUNA: CONCEPCION  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 335 - ANDALIEN MESA N°: 84V  
 LOCAL: Colegio tecnico Las Dalias

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08:10 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 09:09

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 193  
 CANTIDAD TOTAL DE TALONES 193

DEL BIOBIO  
 CIRC.: 335 - ANDALIEN  
 MESA: 84V

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 193  
 (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	141	ciento cuarenta y uno
Rechazo	51	cincuenta y uno
VOTOS NULOS	1	uno
VOTOS EN BLANCO	0	cero
<b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>	<b>193</b>	ciento noventa y tres

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

**PRESIDENTE**  
 NOMBRE: Aljando Navar Samaym  
 C.I.: 13.740.906-2

**SECRETARIO**  
 NOMBRE: Javier Osse Inostuza  
 C.I.: 13.723.698-2

**COMISARIO**  
 NOMBRE: Luis González P.  
 C.I.: 16.760.710-4

**VOCAL**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

**VOCAL**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
 NOMBRE: Jorge Eduardo W.  
 C.I.: 7.243.180 - f

**APODERADO**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

DEL BIOBIO  
CIRC.: 335 - ANDALIEN  
MESA: 84V



**ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Concepción, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Javier Gerardo OSSÉS Inostroza escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 08 : 10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Alejandro Octavio Novoa Samayoa y Javier Gerardo OSSÉS Inostroza.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 09 : 09 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

**OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.	
CON BRAILLE	<input type="text" value="No"/>	SIN BRAILLE	<input type="text" value="No"/>
		<input type="text" value="1"/>	

- Se dejó como observación de error de tipificación, ya que el registro N° de serie cédula es 01616804, a votante Lojós Biosseo Guillermo Pastor, correspondiendo a don Felipe Pedroso Antonio Lojós Ibarra (N° correlativos 224-225) Número correlativo libro 116 al 228.
- Se dejó constancia que don Cristian Alexander Ulloa Cerda Rut: 15853409-6, padroño a don Hugo Orlando Ulloa Cornejo Rut: 5824002-8, el cual es no vidente y no lee braille, informando al delegado General y también a la apoderada de mesa Dona Cecilia Condono Orellana Rut: 9440706-5

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

